



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA**

AVISO A LA COMUNIDAD

**PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 5º DEL ART. 277, DE LA LEY 1437 DE 2011, SE
INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL LA EXISTENCIA DEL SIGUIENTE PROCESO:**

DEMANDADO: Acto de Elección del Concejo Municipal de Chigorodó, departamento de Antioquia, período Constitucional 2024 – 2027 y los Concejales electos del municipio de Chigorodó

FECHA DEL AVISO 17 de enero de 2024

Despacho judicial de Origen	Naturaleza del proceso	Fecha providencia
Tribunal Administrativo de Antioquia	Acción Electoral	15 de enero de 2024

Demandante	Demandado	Radicado	Magistrado Ponente
Juan David Jiménez Mulford	Acto de Elección del Concejo Municipal de Chigorodó, departamento de Antioquia, período Constitucional 2024 – 2027 y los Concejales electos del municipio de Chigorodó	05001233300020230128900	Daniel Montero Betancur

Dentro del término de cinco (5) días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente aviso, cualquier ciudadano con interés podrá intervenir impugnando o coadyuvando la demanda, o defendiendo el acto demandado.

**VANESSA MADRID CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL**

Publicado en Página WEB de la Rama Judicial en: Tribunales Administrativos- Antioquia-Secretaría General-Avisos a las comunidades